

AVISO

Rogamos a cuantas personas mantienen relaciones postales con el DIARIO DE CORDOBA que, con el objeto de facilitar el despacho de los asuntos, dirijan la correspondencia literaria a nombre del director ó el redactor jefe y la de índole mercantil al administrador.

LOS EFECTOS DEL PROGRAMA

Consecuentes con su significación política, los periódicos de Madrid combaten ó encomian los propósitos del señor Canalejas consignados en el discurso á las mayorías y en el mensaje de la Corona.

Los órganos del radicalismo, consecuentes también con su significación, ó consideran insuficientes los ofrecimientos ó auguran que no llegarán á ser realizados á causa de la oposición que encontrarán en los elementos de las derechas.

La *Epoca* dice lo siguiente: «Invoca el discurso de la Corona, en su final, no sólo las luces, sino también la prudencia de las Cortes, y eso no es una vana forma del ritual, sin duda, y como no lo es, en esa prudencia tendrá el Gobierno la más formidable resistencia á la realización de los que presenta como sus propósitos.»

«... Si el señor presidente del Consejo de ministros—dice *El Universo*—no ha de conseguir tregua ni paz gobernando exclusivamente para la minoría revolucionaria, en cambio conitará en contra suya la abierta hostilidad del resto de los españoles, de la mayoría de la nación, que en legítima defensa de sus convicciones religiosas, en cumplimiento del deber ineludible que tienen como hijos de la Iglesia, en uso del derecho de ciudadanía, se aprestan ya á impedir por todos los medios á su alcance que los odios sectarios prevalezcan y atropellen la fe religiosa nacional, que debe estar amparada por los Gobiernos y las leyes como lo está en la Constitución del Estado.»

El *Correo Español*, en un artículo que titula «Guante arrojado y recogido», escribe: «Canalejas, Magencio de estos días, nos provoca á decisiva batalla. La aceptamos, pero para librarla con éxito es preciso que todos los que sentimos arder la llama de la fe en el corazón nos agrupemos en torno de Constantino.»

Quienes no lo hagan así, rico ó pobre, prócer ó humilde, docto ó ignorante, irán á sumergirse, más ó menos pronto, en el abyecto paganismo para caer, un día u otro, exangües y postrados por todos los vicios, sin dejar otra huella que la de sus tiranos y esclavos, sus matronas envejecidas y sus senadores enervados y cobardes.

La hora es suprema. Preparémonos á contestar á las provocaciones de Canalejas y de su teniente Maura—¡abdicación inculcable!—con la altivez de hombres dignos y el valor de católicos inquebrantables.»

«Fijaos bien—dice el *Heraldo de Madrid*—en el juego de paradojas del Mensaje. Para hacer frente á las reformas administrativas, á las inversiones de Fomento, á los gastos de Instrucción pública, á los servicios de Guerra y Marina, hay que sacrificar á la España presente y hay que hipotecar una parte del haber de la España futura. Las dos fuentes de ingresos del Tesoro, el empréstito y el impuesto, habrán de manar abundantemente en las arcas del fisco. ¿Pero se olvida lo que significa el aumento en los tributos? Pues significa ya la merma directa del haber individual, del haber familiar, del proletariado cuando recae sobre todas las clases sociales, ya la merma indirecta, por el fenómeno de la repercusión, cuando sólo va á recaer en la apariencia sobre las clases más adineradas.»

El *Imparcial* y *El Liberal*, como hermanos que son del *Heraldo de Madrid*, se expresan en tonos parecidos.

Conviendría conocer ahora la opinión de los pueblos y las aldeas, después de haber leído la de las ciudades gobernantes.

Las gentes de los campos, que en realidad de verdad no han llegado aun á intervenir en la dirección de la cosa pública, quizá porque les cierre el camino las artes de una política sin el menor intencional práctico y útil, harían asombrosas revelaciones sobre el Estado de la verdadera España: la que trabaja, produce y paga en silencio siempre.

Dirían seguramente que la locura política de las ciudades está concluyendo con la poca vida que va quedando en los campos, que cuando se habla en Madrid y en Barcelona y en todas las poblaciones importantes de necesidades democráticas y radicales es fantástico, porque lo que España necesita es que se atienda más á sus intereses materiales, para que dejemos de ser una tribu acampada, como decía Revilla hace muchos años, y la frase puede ser aplicada á las circunstancias de ahora con tanto acierto como lo fué á las de entonces.

Porque más falta que todos esos programas insinceros que circulan por ahí está haciendo un verdadero mensaje á los pueblos y aldeas, que ellos contestarían con tanta fuerza de realidad, que la verdadera situación de España quedaría patentizada y el país todo sabría á qué atenerse para la aplicación del remedio.

DEL DIARIO AMBIENTE

Las reformas económicas

El diario madrileño *El Mundo* se queja de que el señor Canalejas trate de aplazar hasta el otoño próximo la realización del proyectado empréstito, lamentación que fundamenta el colega suponiendo que de llevarse á cabo tal proyecto se iniciaría la anhelada reconstitución de España y al mismo tiempo se daría una tregua á las luchas políticas, hoy nuevamente enconadas entre derechas é izquierdas.

Arriesgada es la afirmación de *El Mundo* al decir que del empréstito depende la reconstitución de España; pero sus razones tendrán para ello. Yo también estaría con *El Mundo* si tuviera la convicción de que ese sacrificio que se impone al país se iba á emplear en esa reconstitución económica, material é industrial de España. Pero nos consta que se hará así? Si *El Mundo* tiene la seguridad y la evidencia de que ese dinero ha de invertirse bien y ha de tener por resultado «la abundancia de trabajo y la introducción en el mecanismo productor de la riqueza de nuevas tierras, hoy aisladas por falta de vías que las comuniquen con las corrientes circulatorias del producto, de nuevas riquezas del subsuelo, ahora no susceptibles de explotación por los dispendiosos transportes á que vendrían obligados, de nuevos poderes productivos, en fin, que durante algún tiempo contribuirían á remediar la miseria de los campos y la paralización industrial y mercantil de las ciudades», bien venga el empréstito y venga pronto, cuanto antes.

Pero ¡ay! que estamos ya muy escarmentados y la camisa no nos llega al cuerpo cuando se trata de exigir á la nación sacrificios pecuniarios con el pretexto de mejoramientos y reconstituciones que después no parecen, se pierden ó se desvirtúan con la inestabilidad de los gobiernos, los compromisos bastardos de la política alta y baja y los intangibles intereses personales de unos cuantos que en el momento en que se juzgan lesionados procuran bienamente echar por alto los tinglados que parecían más firmes, razonables y necesarios.

Claro es que esta reconstitución económica es la que está anhelando España hace ya mucho tiempo; eso nadie lo duda; pero cuando para ello se apele, como hace el señor Canalejas, al crédito nacional, que sea para que se lleve á cabo con las conveniencias de la alta finalidad que entraña y sólo con la patriótica mira de nuestro mejoramiento material.

Más acertado creo yo que anda el mencionado periódico madrileño cuando dice que esta preocupación de carácter positivo y práctico es la «primera y fundamental, la más inaplazable, la más necesaria para la reconstitución del país, la causa única y poderosa de todos los disturbios y todas las agitaciones que conmueven el cimiento de esta quebradiza sociedad española, la única, en fin, que puede anular los ánimos y juntar las voluntades en un propósito común, cuya evidencia á todos se imponga.»

En eso sí estoy conforme con el colega; y por ahí debía haber empezado el señor Canalejas su labor de gobierno, dando preferencia á estas cuestiones sobre las religiosas, que han de producirle pocos aplausos y sí muchos quebraderos de cabeza, sin resolver nada práctico ni positivo que interese á la generalidad del país.

Es muy urgente dar pan y trabajo á los hambrientos, á los que lo piden de todas formas, incluso hasta con el motín y la revuelta. Y cuando estos menesterosos lleguen en imponente tumulto á los umbrales del Gobierno pidiendo medios de vida para ellos y para sus hijos, es fácil que el señor Canalejas les diga: «Esperad, tened paciencia, que acabe de sentar la mano á los frailes y arreglármelas con el Vaticano, que es lo importante.»

A lo que contestarán los hambrientos, los arruinados por el fisco, los industriales fracasados, los sujetos al paro forzoso: «¡Sí, sí; está muy bien... pero seguimos sin pan!»

Y yo creo que el claro juicio del señor Canalejas le hará ver que al que no tiene que comer le trae sin cuidado que en España se legalice la situación de tres Congregaciones, ó de siete, ó de diez.

¿Comprenderá el Gobierno, comprenderemos todos lo que en las circunstancias actuales es lo primordial y qué lo secundario?

Antonio Ramírez.

DESDE BELMEZ

UN HERIDO

A las diez y media de la noche última se registró un sangriento suceso en esta tranquila población.

El obrero Aurelio Cámara Horriño asestó una puñalada en la espalda á Manuel Gallardo, capataz de la mina «Cabeza de Vaca», cuando el agredido salía del Café de la Amistad, causándole una grave herida.

La oportuna intervención del guardia municipal Juan Pulido evitó que el capataz pereciese á manos del obrero.

Cuando este se disponía á dar otro navajazo á Gallardo, el guardia le dió un fuerte golpe en el brazo, haciendo que se le cayese el arma.

Pulido desarmó y prendió entonces al agresor.

El herido fué atendido por los médicos don Rafael García Villalba y don Luis Pedregal, llevándosele seguidamente á su casa.—*El Corresponsal*.

18 Junio 1910.

LA CRUZ DE LOS CASADOS

TRADICIÓN CIUDADREALLENGA

(Continuación)

Decidido Fr. Ambrosio á dar cima á su propósito, la primera vez que vió á Sancho penetrar claustro adentro en el convento de franciscanos, salióle al paso y llevándole á la celda prioral le confesó de plano y le hizo cantar cuanto tenía secreto en los más recónditos escondrijos de su corazón. Así supo Fr. Ambrosio que Sancho y Blanca se amaban con amor ardentísimo é imborrable y se hallaban decididos á huir si preciso fuese, pues ni uno ni otro se atrevían á dar á sus padres cuenta de su enamoramiento y el uno sin el otro no podían ni respirar ni vivir. Combatió el buen fraile el proyecto de fuga por pecaminoso, sin oponerse, antes alentándole, á la idea del matrimonio, y aunque la embajada fuese espionísima, se encargó de hablar á los viejos é intentar una reconciliación mediante el casamiento de los jóvenes.

Cumpliendo la misión que se había impuesto, al primero que visitó Fr. Ambrosio fué á Remondo y le encontró tan rencoroso y airado que no pudo conseguir nada de él. El viejo aventurero se indignó hasta el extremo de decir que antes daría su hija á un perro infiel sectario de Mahoma que al hijo de Alvar Gómez, prefiriendo verla muerta antes que casada con el heredero de su enemigo, acabando por ofrecer que redoblaría llaves y cerrojos para impedir á todo trance á los amantes hasta el mirarse de lejos. Descorazonado y triste salió el buen fraile de la entrevista, sin comprender su buen corazón cómo gente apellidada cristiana y que rezaba, al parecer con fervor, el Padre Nuestro, no perdonase á sus enemigos al pedirle á Dios el perdón de sus culpas y mucho menos se acercase al tribunal de la Penitencia con verdadero arrepentimiento y propósito de enmienda, antes bien llevando latente y vivo el odio dentro de su pecho. A pesar de ello visitó al otro viejo testarudo y no sacó mejor impresión ni más esperanzas, pues Alvar Gómez prometió maldecir á su hijo si se casara, aunque no podía creerlo, porque Sancho había renovado poco antes el juramento de venganza contra Remondo, prestado solemnemente en el aniversario de la catástrofe de Miguelterra, añadiendo que, con tal que no hubiese matrimonio, no le importaban los amores, antes bien los aplaudía si de ellos había de salir la deshonra de su enemigo. Sobre esto daba carta blanca á su hijo, siempre que la unión no fuese santificada.

Trasida el alma de pena, Fr. Ambrosio se encerró en su celda y no salió de ella en muchos días más que al coro, donde, con santo fervor, encomendaba á Dios la solución de tan arduo problema. Sancho por su parte se daba á los demonios sin ver á su amada, sorda, al parecer, á los requerimientos musicales, porque no había reja ni portillo de la casa de Remondo que no estuviese clavado y reclavado para que no se pudiese abrir, y á la moza no se permitía poner los pies en la calle como no fuese á misa, á la que asistía acompañada del padre, que iba como cosido á sus ropas y sin perderle ojo hasta tenerla en casa encerrada de nuevo. Blanca se desmejoraba á ojos vistas, pues no hacía más que llorar y sollozar y ni comía ni dormía de puro enamorada, y así se desesperaban todos los personajes de esta escena, cada cual á su modo, llorando la dama, renegando el galán y el fraile perdiendo las esperanzas en la Divina Providencia, á pesar de su fé tan profunda y segura.

Sancho fué un día á visitar á Fr. Ambrosio y á que arse de sus penas. Achaaba todos sus males á la ingerencia del religioso en sus amorosos proyectos, pues sin ella no hubiera sabido nada Remondo y cuando la ocasión llegase se habría llevado á su amada y pasado á tierras de moros, si en las de los cristianos no hallaba asilo seguro para sus amores. Dijo que estaba dispuesto á intentar la realización de sus deseos por artes diabólicas, ya que por las derechas y cristianas nada conseguía y hasta daría su alma al diablo si le ayudase en la empresa, para lo que iría á visitar á cierta hechicera, habitante en las ruinas de Alarcos, quien le facilitaría los medios para conseguir sus afanes, por sus conjuros y sortilejos. Tal proposición alarmó grandemente al religioso, viendo en peligro de perdición el alma hermosísima del mancebo y, tras un hondo y largo suspiro, le pidió por Jesucristo Crucificado y por su Santísima Madre, se apartase de tales ideas y tuviese fé en el milagro que iba á implorar del Altísimo y que seguramente conseguiría á fuerza de oraciones y penitencias; y, para lograr esto, solicitó del joven se ausentase de Miguelterra por una temporada, á dar lugar de madurez al plan que trazaría mediante la inspiración divina. Resistió el joven, rogó el sacerdote con lágrimas de fé en los ojos, y al fin convinieron en la ausencia, pero fijando un plazo que no sería mayor de la Pascua de Pentecostés, en que volvería Sancho, y, de no haber hallado Fr. Ambrosio el medio de casarle, quedaría en libertad de buscar el auxilio de los pícaros ángeles caídos, tentadores de hombres y mujeres.

Próximamente por la Candelaria, Sancho, á caballo y armado de punta en blanco, enderezó sus pasos á la frontera de Andalucía, donde se hacían entradas, de vez en cuando, por tierras musulmanas, muy productivas cuando no éramos descalabrados. Fr. Ambrosio hizo saber á Remondo la partida del joven, asegurándole de que, desesperado de no ver á Blanca ni tener esperanzas de verla, se había ido para no volver y buscar en la ausencia el olvido de un amor imposible. Desconfiado Remondo, no desclavó por de pronto las ventanas de su morada, pero se fué informando y llegó á convencerse de ser verdad la partida y desde entonces fué aflojando las ligaduras hasta soltarlas y Blanca volvió á estar libre, á respirar el aire, saliendo de la prisión, que no otra cosa parecía la parte de

casa en que reclusa había estado. No obstante, estuvo muchos días más triste y llorosa que en su encierro, porque creyó cierto el desamor de su amante, pero cuando pudo hablar á solas con Fr. Ambrosio, recibió de labios de éste el bálsamo á su dolor, pues de tal le sirvió la noticia de ser la ausencia ardid fraguado entre Sancho y el fraile para facilitar el matrimonio tan deseado de la enamorada pareja, y poco á poco fué serenándose, volviendo á su rostro las rosas de sus mejillas y los fulgores á sus miradas, y como Remondo la vió alegre y bullidora, concluyó por convencerse del término de los amores y de que no tenía nada que temer de sus enemigos, con lo que brilló ya para él el sol, después de la traidora tormenta perturbadora de su tranquilidad.

Rafael Ramírez de Arellano.

(Concluirá.)

De Villa del Río

En el correo ascendente de hoy ha emprendido la marcha para Asturias el segundo teniente de la Guardia civil don Tomás Corrales Perdines, que ha sido destinado á la línea de Sama de Langreo, correspondiente al 10.º tercio.

El señor Corrales, durante su permanencia en esta villa como sargento comandante del puesto, se ha captado las simpatías de todos, dejando muy gratos recuerdos de su imparcialidad, rectitud y laboriosidad.

Reciba don Tomás Corrales nuestra más cordial enhorabuena por su ascenso, al mismo tiempo que le deseamos toda suerte de prosperidades en la carrera.—*El Corresponsal*.

16-6-1910.

DESDE VIENA

La cuestión cretense

(De nuestro servicio especial)

Notas de las potencias.—Rusia y Turquía.—Agitación en Constantinopla.

Los recientes y lamentables sucesos de Creta han dado origen á dos series de negociaciones diplomáticas que conviene distinguir con toda claridad.

Dirigense unas á restablecer el derecho en favor de los musulmanes, para que sin prestar juramento de fidelidad al Rey de Grecia sean admitidos los diputados en la Cámara cretense y para que los funcionarios públicos no puedan quedar cesantes por falta de este requisito.

En otro orden de asuntos, se trata de responder á la excitación del Gobierno provisional de la Isla á fin de que sea adoptado un régimen permanente.

Respecto al primer punto existe un completo acuerdo entre las potencias. Los cónsules generales establecidos en La Canea, cumpliendo instrucciones de sus respectivos Gobiernos, habrán de manifestar á los gobernantes cretenses que, si insisten en exigir el juramento, las potencias protectoras están decididas á adoptar rigurosas disposiciones.

Pero antes de que estas energías se traduzcan en hechos, será preciso que los gabinetes de Londres, París, Roma y San Petersburgo definan su actitud procurando conciliar la soberanía del Sultán con la autonomía de Creta.

El Gobierno francés, cediendo á los requerimientos de la Junta cretense, aspira á establecer un verdadero *status quo*; pero no será fácil la solución porque los políticos de la Gran Bretaña entienden que para definir el estado de la Isla, es preciso atender á los hechos ocurridos con motivo de la retirada de las tropas internacionales.

El ministro ruso Izwolsky ha dirigido una nota al Gobierno otomano protestando contra los armamentos turcos, que deben considerarse inútiles si se dirigen contra Grecia, y si se refieren á otra potencia no serán oportunos mientras Turquía no solvete las deudas dimanadas de la guerra de 1878.

La protesta parece que ha causado en Constantinopla una profunda sensación. Circula con insistencia el rumor de que ha dimitido Hadkybey.

La llegada del ministro de la Guerra á aquella capital se considera como señal de tormenta, porque su criterio ha de pesar gravemente en la actitud de la Puerta respecto á los asuntos de Creta.

La agitación contra los griegos va tomando caracteres de lamentable gravedad; se ha declarado la guerra á las mercancías procedentes del Archipiélago helénico; al mismo tiempo se realizan atentados contra las personas á favor de la complicidad de funcionarios y la tolerancia del Gobierno.

En las calles de Constantinopla se ve muchas cabezas cubiertas con turbantes, circunstancia que evidentemente es señal de extraordinaria inquietud por parte de los más fanáticos sectarios de Mahoma.

La agitación se manifiesta dentro del Parlamento turco, en cuyos pasillos ha sido comentada con indignación una carta del asesinado Ahmed Zamin.

Decía este en uno de los párrafos leídos: «Yo sé que la Junta de jóvenes turcos ha dictado mi sentencia de muerte, pero no dejaré de continuar la campaña, persuadido de que con ella sirvo al bien público.»

Por el contrario, los Jóvenes turcos declaran que el asesinato ha debido ser obra de algún reaccionario ó de los griegos, deseosos de pescar en aguas revueltas provocando un movimiento popular hostil á la Junta.

Zerkoe.

Junio, 1910.

La vida en el campo

(De nuestro servicio especial.)

El cultivo de los melones.—Coste de la producción.—Siembra y plantaciones.

Entre las frutas mejor apreciadas de cuantas en Europa se cultivan, el melón figura en el número de las preferidas, como lo demuestra el hecho de servirse como delicado postre en toda mesa, por refinada que sea.

Pero al relacionar el coste de la producción de melones con la época del año en que aquella se efectúa, vemos que aquel varía en gran manera, hasta el punto de que el melón cultivado de Enero á Mayo su coste es elevado, en tanto que de Mayo á Octubre es realmente muy pequeño.

Tiene, por consiguiente, gran interés para el agricultor conocer algunos detalles de estas diferencias y, considerándolos por nuestra parte de bastante utilidad, de ellos vamos á ocuparnos brevemente.

Para producir sin interrupción durante tres meses, haciendo tres estaciones, por decirlo así, los melones, conviene sembrarlos hacia el 15 de Marzo y plantarlos hacia el 15 de Abril; la segunda un mes más tarde y plantarla á eso del 10 de Marzo y en la última sembrar á últimos de Abril para plantar á fin de Mayo.

Las variedades que se escojan deben cambiar según la estación, prefiriéndose el melón Cantalup para la primavera, de fina y azucarada carne y corteza de fondo blanquecino ó gris, y para las otras, el melón híbrido, el azucarado, el obús y los malgachos, de carne algo rojiza y perfumada, y oblongos.

La elevación de la planta debe ser la misma en las tres estaciones, teniendo las camas de 30 á 35 centímetros de espesor, formándose con tres cuartas partes de estiércol nuevo y una de hojas, cubriéndolas con una capa de 12 á 15 centímetros de buena tierra de camas.

Para el cultivo del melón en el estío, basta una sencilla zanja que se llena con la mezcla indicada, haciéndose luego la plantación á razón de dos pies por chasis, suprimiendo antes de plantar los cotiledónes, y enterrando los melones cerca de un centímetro de sus primeras hojas.

Si en climas algo fríos se cultivasen bajo campanas, sólo se plantará un pie para cada uno de los lados de la zanja.

Respecto á los muchos cuidados que esta planta exige si se la ha de cultivar bien, se tendrá en cuenta que en Abril y Mayo los riegos deben ser muy moderados, en tanto que en Junio precisa que sean muy abundantes, evitando siempre mojar el pie de los melones.

Desde que estos tienen el tamaño de un puño cerrado, conviene resguardarlos del sol con trozos de pizarra ó tejas, comenzando la recolección en los primeros días de Julio para los de la primera estación y á principios de Octubre los de las otras.

Juan del Campo.

CORREO TAURINO

Hipólito Carrasco (Cuatrodedos) y Manuel Angulo (Pescadero) alternarán el próximo día de San Juan en la plaza de Osuna, estoqueando cuatro novillos de Gamero Civico.

—Ha sido ultimado el cartel de la corrida que se verificará en Sevilla el día 26 del mes corriente á beneficio de la Hermandad de la Macarena.

Se lidiarán seis reses de Miura, actuando de estoqueadores *Domingo Flores* y *Bolo*.

—El día de San Pedro toreará en Ciudad Real el valiente novillero cordobés *Conejito III*.

—Con reses de Muruve se las habrán en La Línea de la Concepción, el día 3 de Julio, los diestros *Bombita* y *Bienvenida*.

—Los hermanos *Bombita* lidiarán en Vinaroz, el día de San Juan, reses de la ganadería de Becerra.

—El día 20 de los corrientes se dará en Guadalajara una novillada económica, siendo el ganado de Cortés y el matador Hipólito Zumel (Infante).

—Brevemente llegará á Cádiz, procedente de América, el matador de toros Antonio Olmedo (Valentín).

—Los novilleros cordobeses *Conejito III* y *Alvarito* torearán en La Carolina el día de San Juan.

—En la corrida que se verificará el próximo día 29, festividad de San Pedro, en el circo taurino de Puelonuevo del Terribie, se lidiarán cuatro escogidos novillos-toros de la ganadería de don Francisco Pérez, antes de la excelentísima señora marquesa de Cúllar, que serán estoqueados por los aplaudidos diestros Cándido Fernández (Moni) y Alfonso Muñoz (Corchafito II).

—Hoy torearán en Valladolid los espadas mejicanos Lombardini y López.

—Dice *El Liberal*, de Sevilla, que en Zalamea la Real se trata de celebrar dos corridas con toros de Muruve y Pablo Romero, para que sean estoqueados por *Bombita* y *Machaquito*.

—Hoy toreará nuevamente en el circo taurino de Arcos de la Frontera el matador de novillos *Corchafito II*, que tan brillante éxito alcanzó en la corrida verificada en aquella plaza el lunes último.

UNA BODA

Preliminares

En la suntuosa morada de los señores Carbonell se celebró anoche la solemne ceremonia de unirse con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Concepción Carbonell Muñoz y el rico propietario e industrial don Saturnino Llorente.

Desde mucho antes de las diez, hora fijada para el acto, estaban materialmente llenas de público las inmediaciones del lujoso hotel que los señores Carbonell habitan en la calle Angel de Saavedra.

Poco a poco fueron llegando los invitados. Al pie de la escalera se hallaban distintas personas de la familia de los señores Carbonell, que hacían los honores con su proverbial galantería.

La casa

El patio, la escalera y el recibimiento estaban convertidos en verdadera ascua de oro, pues los iluminaban millares de luces eléctricas y arcos voltaicos.

Infinidad de macetas y una artística guirnalda adornaban el pasamano de la escalera, de lujoso y severo color de caoba.

Los magníficos salones de la casa parecían jardines, pues los exornaban innumerables flores de todas clases, llenando la atmósfera de perfumes delicados.

Por todas partes diminutas bombillas eléctricas lanzaban torrentes de luz, dando á la morada de los señores Carbonell un aspecto fantástico.

La ceremonia

A las diez y media próximamente un silencio solemne nos indicó que la ceremonia iba á empezar.

Desde la puerta de una de las habitaciones privadas hasta el oratorio los concurrentes formaron una doble fila para dejar paso, por el centro, á la comitiva.

Instantes después apareció la gentil y arrogante figura de la novia que, del brazo de su padre, marchaba magestosa, elegantísima, luciendo un rico traje de raso meteoro con encajes de Malinas, gasa bordada y azahar.

El padre de la novia vestía de frac y ostentaba sobre el pecho la encomienda de Alfonso XII.

Seguía el novio, también de frac, que daba el brazo á su madre la señora doña Dámasa Torroba, viuda de Llorente.

Detrás iban los testigos, que eran: por parte de la novia don Miguel Muñoz García, don Manuel Courtney, don Miguel Fresneda y don Miguel Carbonell, y por parte del novio don Esteban Llorente, don Paulino García, don Dionisio García y don Juan Manuel Torroba.

De este modo la comitiva nupcial atravesó varios salones, dirigiéndose al oratorio, que presentaba un golpe de vista deslumbrador.

Sobre el altar, adornado con infinidad de ramos de azahar, magnolias y claveles blancos, destacábase una preciosa imagen de María Auxiliadora, regalo de los Padres Salesianos.

Una aureola de bombillas eléctricas rodeaba la preciosa efigie.

El pavimento estaba cubierto de azahar. Bendijo la unión el Rector de la parroquia de San Andrés, don José Aparicio Góngora, asistido del párroco del Salvador.

Fueron padrinos don Carlos Carbonell y Morand, padre de la novia, y doña Dámasa Torroba, viuda de Llorente, madre del novio.

Terminada la ceremonia pasaron los concurrentes á uno de los salones, firmando los novios, padrinos y testigos el acta matrimonial en presencia del notario de este Colegio don Alberto de Torres é Illescas.

El "lunch,"

Después de discurrir breve tiempo los invitados por los salones, empezaron á dirigirse á los distintos comedores adonde se había de servir el lunch.

Todos se hallaban espléndidamente iluminados con guirnalda de bombillas eléctricas.

En uno de ellos, y en el testero principal, estaba la mesa presidencial ocupada por los novios, los padrinos, el sacerdote que bendijo la unión y el párroco del Salvador.

Las mesas hallábanse adornadas con sumo gusto.

Innumerables claveles blancos aparecían caprichosamente esparcidos en todas ellas.

El lunch fué espléndidamente servido por las casas Lardhy, de Madrid, y Puzini, de Córdoba.

A la hora del champagne los novios, con una copa en la mano, recorrieron en triunfal marcha los comedores, siendo aplaudidos y vitoreados.

El ruido que se producía al descorchar las botellas atronaba el espacio; la alegría reinaba por todas partes y el elemento joven se dispuso á bailar.

El baile

El piano anunció un rigodón, y seguidamente quedaron formados varios cuadros.

Después de un rato de descanso se bailó un vals, luego otro rigodón y así transcurrieron las horas.

En un intermedio cantó varios trozos de óperas el profesor del Conservatorio provincial de Música señor Rodríguez Cisneros que fué muy aplaudido.

Próximamente á las tres y media se dió por terminado el baile.

La Misa de velación

Los invitados, en larga fila de coches, se dirigieron á la parroquia del Salvador, donde se dijo la Misa de velación.

Las damas lucían valiosas mantillas colocadas con esa gracia proverbial de nuestras mujeres.

Celebró la Misa el mismo sacerdote que bendijo la unión.

De viaje

Terminado el Santo Sacrificio, los recién casados marcharon á su domicilio y, después de cambiarse de ropa, se dirigieron á la estación de los ferrocarriles.

Allí acudieron á despedirlos las personas de sus respectivas familias y muchos amigos.

El nuevo matrimonio ocupó asiento en el exprés de Málaga, saliendo con dirección á Granada, en donde pasará la luna de miel.

Hacemos votos por la felicidad de los nuevos cónyuges y damos las gracias más expresivas á los señores Carbonell por las atenciones que nos han dispensado.

Los invitados

Al acto asistieron las señoras doña Asunción Ruiz del Portal, doña Cándida Carbonell y Morand, doña Concepción Courtney de Clarós, doña Estrella León de Carbonell, doña Flora Alvarez Campana de Carbonell, doña Rosario Ariza de Carbonell, doña Angeles Carbonell de Fresneda, doña Dámasa Torroba, doña María Llorente de García, doña Julia Llorente de Argumosa, doña Juliana Torroba de García, doña Paula Muñoz viuda de Rioja, doña Rosa Fernández de Mesa de Rioja, doña Pilar Rioja de Delgado, doña María Luisa Rioja de Barcia, doña Dolores Muñoz de Rubio, doña Rosalía Rodríguez de Cadenas, doña Carolina Ruiz del Portal de Rodríguez, doña Elisa Guerra de Ruiz del Portal, doña Joaquina Fernández Sartorio de Ruiz del Portal, doña Purificación Torres de la Barrera de Ruiz del Portal, doña Margarita Roselló de Ruiz del Portal, doña Julia Torres de la Barrera de Sánchez, doña Julia Valle, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, doña Soledad Alvear de Burgos, señora Condesa de Hornachuelos, doña Polonia López de Obregón y doña Antonia Delgado.

Las señoritas María, Cándida, Paula y Rosario Carbonell y Muñoz, Jesús, Carmen, Cándida, Angeles y Paz Courtney Carbonell, Concha Alvarez Campana, María Fresneda Carbonell, Sara Llorente, Emma Torroba, Lola Carbonell y Trillo, María Rioja, Concepción, Fuensanta y Pilar García Muñoz, Rosalía y Caridad Cadenas Rodríguez, Angeles Roselló, María Hoces, Carmen Gil, Amalia Fernández Sartorio, Asunción Fernández de Mesa y Rosario Porras.

Y los señores don Carlos, don Joaquín, don Miguel y don Juan Carbonell y Morand, don Antonio Carbonell y Rodríguez, Rafaelito Carbonell y Muñoz, don Juan, don Carlos, don José y don Rafael Merle Carbonell, don Manuel Courtney, don Luis Clarós, don Miguel Fresneda Menjíbar, don Esteban y don Benito Llorente, don Gregorio y don Dionisio García Llorente, don Juan Manuel y don César Torroba, don Paulino García, don Antonio y don José Carbonell y Trillo, don Miguel Muñoz Gassín, don José de Rioja, don José Barcia, don Rafael García Vázquez, don Pedro Rubio Pardo, don Eduardo Cadenas, don José Rodríguez Cisneros, don Rafael, don Francisco, don Javier, don Manuel y don José Ruiz del Portal, don Rafael Sánchez Gómez, don José Ruiz de Castroviejo, don Enrique, don Juan y don Miguel Alvear, don Juan de Mata Burgos, señor Conde de Hornachuelos, don Ramiro Gil Delgado, don José J. Aparicio Góngora, don Juan Bautista Rubio, don Cándido Caballero Redel, don Félix Pérez Sánchez, don Enrique Molina, don Manuel Baena, don Clemente de Obregón, don Luis Portal, don Ricardo Serrano y representantes de todos los periódicos diarios locales.

Más regalos

Los novios, además de los regalos que ya enumeramos, han recibido los siguientes: Doña Concepción Carbonell Lácer, candelabros de plata; señores Padres Salesianos, imagen de María Auxiliadora, de talla; dependencia de la fábrica de Aguilar de los señores Carbonell, cuatro cuadros reproducción de la Alhambra; Superiora y comunidad de Hermanas terciarias, pisapapel secante; don Luis Clarós y señora, abanico de hueso; don Juan Moltó, dos jarrones; don Enrique Molina, cartera de piel; señora Condesa de Cárdenas, canastilla de plata para mesa; señora de Luque, bolso de piel; don José Ortiz Molina y señora dos marcos plata; don José Sandoval y señora, abanico de nácar y señorita Guillermina Laveron, alfilerero de plata.

niel en la mesa y á poco de volver Aranda marchóse León.

Momentos después Lorenzo abrió el cajón de la mesa y como notara la falta de los nueve reales cerró el portal y salió en busca del que se los había llevado.

Encontróle en el paseo del Gran Capitán; le preguntó si se había guardado la cantidad indicada y León le contestó que la había escondido dentro de una lata.

Aranda invitóle á que le acompañara al portal para depositarla nuevamente en el sitio donde la dejó su dueño; así lo hizo Francisco y al llegar ambos al repetido portal Lorenzo abrió y dijo á su acompañante que entrara con el objeto indicado, quedando él en la calle.

Francisco León penetró y sacando una pistola del calibre 12, que llevaba en el bolsillo, se hizo un disparo en la sien derecha, que le produjo la muerte instantánea.

El suicida tenía diecinueve años de edad y se dedicaba, en unión de su padre, á la compra de hierro viejo.

En el lugar del suceso se personó el juzgado y dispuso el levantamiento del cadáver, ordenando también al Inspector de vigilancia señor Herrera la detención de Lorenzo Aranda.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Manuel Morales Soto, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 24 de Marzo del año último se encontraron en una taberna de Villa del Río Manuel Morales Soto (a) *Nono* y Silvestre Antonio González Reina, entre los que había antiguos resentimientos.

Ambos salieron á la calle disputando, acometieron mutuamente y Manuel Morales, con un puñal ó foga, inflirió varias heridas á Silvestre en diversas partes del cuerpo.

El lesionado penetró de nuevo en la taberna, huyendo de su agresor, que le persiguió y, al alcanzarle, inflirióle otra herida en el costado que le produjo la muerte á consecuencia de haberle interesado el corazón.

En el acto del juicio sustuvo la acusación el Fiscal don Restituto Fernández y la defensa estuvo á cargo del abogado don Ricardo Crespo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal con sus accesorias correspondientes y al pago de dos mil pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Juicio por jurados

Mañana, en la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Lucena, por robo, contra José Cuenca Martos y dos más.

Les defenderán los abogados señores Obregón (don Manuel), Iñiguez y Casanova y les representará el procurador señor Auria.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por hurto de cera, instruida contra José Fernández Tejero.

Los señores Serrano y Clavería tienen á su cargo respectivamente, la defensa y representación del procesado.

JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer en esta Audiencia en los días 12, 13, 14 y 15 de Julio próximo, á las ocho de la mañana, para conocer de las causas seguidas contra Andrés Nieto Moya, Manuel Valenzuela Martínez, Antonio Egea García y Miguel Pérez Godoy, por los delitos de robo y homicidio, respectivamente:

Cabezas de familia

Don Juan Matensio Rosales, don Antonio Franco del Río, don Luis Torres Ortega, don Antonio Lara Uceda, don José Garrido de la Vega, don Rafael Benavides Serrano, don Cándido Casado Rosa, don Pedro Romero Fuentes, don Teodoro Solís Nieto, don Pedro Crespo Blanco, don Pedro García Pérez, don Francisco Pérez Domínguez, don Domingo Padillo Jiménez, don Joaquín Muñoz López, don Antonio Barba Fuentes, don José Luna Castilla, don Cristóbal Jaén Pérez, don Francisco Gamero Cerezo, don Antonio Palacio Pineda y don Manuel Alonso Pozo.

Capacidades

Don Antonio Avalo López, don Sebastián Barrios Rejano, don Agustín Jiménez Guillén, don Manuel Uceda García, don Andrés Durán Azcedo, don José Aguilar Valle, don Joaquín Clérico Medel, don Juan Adame Berniel, don Emilio Gamero Cerezo, don José Hens Dugo, don Francisco Pérez de Mesa, don Francisco Rodríguez y Rodríguez, don José Reyes Hens, don Manuel Téllez Pistón, don Francisco Rivero Claudel y don Antonio Téllez Pistón.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Rafael Miguel Ruiz, don Antonio Julián Barrigón, don Miguel Ruiz Domínguez y don José Toro Soulé.

Capacidades

Don Eduardo Vasconi Vasconi y don José Guzmán Sánchez de Toro.

BOLETÍN OFICIAL

El correspondiente al día 17 del actual contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de quince días para que las personas ó corporaciones interesadas expongan lo que crean pertinente contra la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de Hinojosa del Duque al kilómetro 27 del ferrocarril de Almodóvar del Río á Belmez.

Sección provincial de Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al Pósito de Aguilar.

Apuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo últimos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Montoro para contratar las obras de reparación de la calle Jardín.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Posadas señaladas en esta Audiencia para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de los efectos que expresa, robados el 16 de Mayo de la finca llamada «Zalzurzal», de aquel término, y del de Aguilar citando á Virtudes Fernández Romero y á José Martínez Martínez.

GACETILLAS

El P. Cervera

El Vicario Apostólico de Marruecos visitó ayer mañana nuestra incomparable Mezquita, acompañada por una comisión del Cabildo Catedral, de la que formaba parte el lector don Marcial López Criado, que sirvió de guía á su ilustrísima, dándole cuenta de interesantísimos detalles históricos del estado de las obras de restauración.

El P. Cervera dedicó grandes elogios á nuestra Basílica, fijándose especialmente en los trabajos de restauración que se realizan en las puertas del muro de Almanzor, que reputó como muy notables.

La visita duró desde las nueve hasta después de las doce, demostrando el Obispo de Fes sea profundísimos conocimientos en las artes y el idioma árabe.

También acompañó á su ilustrísima don José Ruiz de Rujano.

El lunes próximo, 20 de Junio, á las 7 de la mañana, se dignará celebrar el santo sacrificio de la Misa y dar la Sagrada Comunión en la iglesia de San Pedro de Alcántara el ilustrísimo y reverendísimo Padre Cervera.

Lo sentimos

Se halla enferma, de alguna gravedad, la señora doña Dolores Luna, digna esposa del respetado doctor don Joaquín Altolaguirre.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Nuevo médico

Después de brillantes ejercicios en la Facultad de Medicina de Cádiz, merecedores de la calificación de sobresaliente, ha regresado á esta capital el distinguido joven don Emilio Morilla de la Torre, hijo del acreditado médico don Emilio. Reciban, tanto el interesado como sus señores padres, nuestra más cordial enhorabuena.

Para Cejador

Una pareja de guardias rurales que conducía desde la inspección de dicho cuerpo á la de vigilancia al joven José Jurado Aguilar, se vió sorprendida por la presencia de la madre del muchacho, conocida por *La Jurada*, la cual, echando mano del diccionario callejero y del abundante léxico del arroyo, puso á los celadores que no había por donde cogerlos.

Para un filólogo como Cejador, la lengua de la *Jurada* es un riquísimo arsenal, aunque algunas frases nos parecen que no serían aprovechables.

Excedencia

Ha sido declarado excedente, para que pueda ejercer el cargo de diputado á Cortes, don José Fernández Jiménez, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.

Travesuras

Ayer, en la calle Barrionuevo, un joven se entretenía en arrojar piedras á la fachada de una casa.

El inquilino de la misma, provisto de una hoz, salió en persecución del joven, no consiguiendo darle alcance porque aquel se refugió en su domicilio.

Biblioteca

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido una colección completa de obras agrícolas al Centro liberal Obrero de Córdoba, merced á las gestiones de don Angel Toledano.

Al Juzgado

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente un individuo que no cesa de promover fuertes escándalos en la casa número 13 de la calle Fernán-Pérez de Oliva, insultando y amenazando á sus vecinos.

Tomado de dichos

El jueves último, á las ocho de la noche, celebraron la toma de dichos la encantadora señorita Concepción Perna Calderón con el distinguido joven don Rafael Guerrero Lama.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Manuel Montero y don Ricardo Obrero y por parte del novio don Juan de la Cuesta y don José Rivera. La boda se celebrará en breve.

A su debido

En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

Sumario

El del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, correspondiente al día de ayer, contiene una Circular de S. E. Reverendísima sobre las Reales Cédulas para los párrocos nombrados.

Crónica escandalosa

La guardia municipal ha denunciado á una mujer que insultó á otra y á su hijo en una casa de la calle Alfonso XII; á tres sujetos que promovieron gran escándalo en una mancha de la plaza de la Alhóndiga, y á la encargada de una casa de la calle Huerto de San Andrés, que, en unión de una hija suya, acostumbra á promover reyertas con un matrimonio vecino de la misma casa.

Concurso hípico

Además de los premios obtenidos por el primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Carlos Romero y García de Leaniz en el concurso hípico verificado en Valencia y que publicamos en nuestro número de ayer, debemos añadir otro más, correspondiente al sexto lugar obtenido con el caballo «Namures» en la prueba *Omnium* que por la calidad de sus premios era la más importante después de la prueba *Copa de Valencia*, en el citado concurso internacional, en la que tomaron parte los mejores caballos extranjeros y nacionales, por lo cual felicitamos nuevamente á tan brillante oficial y distinguido ginete.

Denuncias

Los celadores de la policía urbana han denunciado á su jefe que cuatro beldosas de la casa número 89 de la calle Don Rodrigo se han rehundido, saliendo por los intersticios malos olores, y que en la número 9 de la calle Fernán Pérez de la Oliva falleció el día 15 una mujer á consecuencia de una enfermedad infecciosa, sin que se hayan adoptado las precauciones sanitarias precisas.

Brillante resultado

Ha regresado de Madrid el estudioso joven don Manuel Galindo Usano, después de haber obtenido brillantes notas en las asignaturas de Instituciones de Derecho Romano, Economía Política y Derecho Natural, todas del 2.º año de Leyes, siendo más meritorio este resultado en atención á que el aventajado estudiante se ha examinado como alumno libre; sin que haya tenido ningún profesor que le facilitase, con sus explicaciones, el conocimiento de las materias enumeradas.

Detención

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital el conductor del coche que anteaer, en la plaza de Sagasta, arrolló al niño de seis años Antonio Moreno.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39.80.—A la sombra, 34.60.—Mínima, 16.60.—Media, 25.60.—Oscilación, 18.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 7.80.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana: Altura barométrica en mm. á 0º 753.60.—Temperatura á la sombra, 26.80.—Id. de termómetro humedecido, 19.40.—Tensión del vapor 14.66.—Humedad relativa, 71.40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, bonancible.—Velocidad en kilómetros, 80.

Accidente

En la casa de socorro fué ayer asistido el jo-

ven de once años Antonio Cruz Martínez, de una herida leve en la frente que, según manifestó, se la produjo al caerse por la escalera de su casa, calle Alfonso XII, número 23.

Oposiciones

Mañana darán comienzo en el Conservatorio Provincial de Música las oposiciones á medallas ante el Tribunal designado al efecto.

Una gracia

Anteanoche varios jóvenes se entretenían en arrojar alpagatas viejas á los balcones que encontraban abiertos de las casas del barrio de San Andrés.

Un vecino de una de ellas salió en persecución de los *graciosos* y detuvo á uno de estos, entregándoselo á un guardia municipal.

Un peligro

Los vecinos de varias casas de la calle del Horno de la Trinidad, nos ruegan que se llame la atención del señor Alcalde para que mande que se retire de un solar gran cantidad de cañas que constituyen un gran peligro para el caso de un incendio.

La corrida de Cabra

El viernes 24 de Junio se celebrará en Cabra, con motivo de la feria de San Juan, una gran corrida de seis hermosos toros de la famosa ganadería de don Fernando Villalón, antes de Adalid, de Sevilla, con divisa encarnada, blanca y caña, que serán muertos á estoque por los valientes espadas Manuel Mejías, *Bienvenida* y Antonio Moreno, *Morano de Alcalá*.

Las cuadrillas son las siguientes: de *Bienvenida*: picadores, Rafael Mateo, *Pica* y Manuel Cárdenas, *Céntimo*.—Banderilleros: Antonio Soriano, *Maera*; Enrique Gárate, *Limeño*; Alejandro Alvarado, *Alvaradito*; José Mejías, *Bienvenida II*, y un puntillero; de *Morano de Alcalá*: picadores, Antonio Díaz Calderón y Manuel Pineda, *Chalco*.—Banderilleros: Manuel Molina; Emilio Rangel, *Niño de la Audiencia*; José Alcantarilla y un puntillero.

Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes combinados y rebaja de precios desde Linares y Córdoba.

Pastoreo abusivo

La benemérita del puesto de El Viso ha denunciado á varios vecinos de dicha villa por tener pastando 205 cabezas de ganado lanar en terrenos ajenos á sus propiedades.

De igual modo la guardia civil del puesto de La Victoria ha denunciado á otro sujeto que apacentaba 24 cerdos, sin autorización, en una finca de aquel término.

Víctimas del rayo

Hace varios días descargó una horrorosa tormenta en Hinojosa del Duque.

Una chispa eléctrica mató á un matrimonio y á dos burros en que aquel caminaba, á un kilómetro próximamente de la población.

Otro rayo hirió, levemente por fortuna, á Domingo Torrico, obrero del campo que, en unión de un hijo suyo de corta edad, se guareció de la tormenta bajo una encina.

La Guerra del Rif

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra *Crónica de la Guerra de África*, de la que hemos recibidos los cuadernos 29 y 30, en los que se relata los hechos ocurridos en el Rif, en los comienzos del mes de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifesños, juicios contradictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de corresponsales ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los renegados, caminos que conducen á Zeluan, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, al cuaderno 29 acompaña un buen plano de Melilla y su territorio, según el tratado de 1860.

Atlas pedagógico

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 10 y 11 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Tarragona y Murcia.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que los utiliza á ir afinándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que, separadamente

sos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La Flor de Oro*, sin rival para la conservación del cabello.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tienenla siempre elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífrico *Licor del Polo*, lo mejor para la dentadura.

—Hebillas fantasía para zapatos, vestidos y sombreros. Se han recibido preciosos modelos, nuevos entredoses, más aplicaciones, guantes largos, semilargos y cortos. Tules de oro y plata, tisú y cintas de idem. Agujetas para sombreros, con piedras, desde 25 céntimos. Hay abanicos Chantecler, Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Corsetería Madrileña.—Libería, 14.

—Cursos rectos, á medida, desde 12 pesetas.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbone).

Sección amena

El vigía

Las veladas veraniegas pronto se han de inaugurar, y entre ellas rompe la marcha la velada de San Juan.

Pensamiento

Las costumbres se cambian, y lo que al principio se hace por gusto, se hace al fin por necesidad.

Cantar

¿De qué te sirve tener esa cara tan hermosa, si tiene tu corazón espinas como las rosas?

De sobremesa

Diga usted, discípulo: si cada cuarto de hora le doy dos bizcochos, ¿cuántos tendrá usted á las cuatro horas?

—Ninguno.

—¿Cómo!

—Sí, porque me los habré comido.

Curiosidades

«Una bala al cabo Alberto (escribete el sargento Mata) llevó un ojo... mas no ha muerto.» Y luego añade en postdata: «Se dice que queda tuerto.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

Mañana.—Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.

Jubileo catedral.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Barbujo, por su tío don José.—Mañana en la misma iglesia, costado por referido señor, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

San Francisco.—Séptimo día de la novena á San Antonio de Padua, que se hará durante la Misa de ocho.

Capuchinas.—Hoy último día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, dando principio al toque de oraciones, estando el sermón á cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino.

San Pedro.—Continúa en esta parroquia el mes del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose á las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

Capuchinos (Santo Angel Custodio).—Continúa, en la Misa de ocho, el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

San Agustín.—Hoy, media hora después de oraciones, último día de la novena que se celebra en honor de Santa Rita de Casia. Después de la visita al Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, con letreñas y letanía cantados por un coro de niñas, y se terminará con la novena y coplas alusivas á la Santa.

A las diez y media de la mañana habrá una Misa solemne en honor de la Santa, estando el panegírico á cargo del R. P. Fr. José Carbajo, religioso dominico.

El Salvador.—Hoy, festividad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará en esta parroquia una Misa solemne con sermón, á las once de la mañana, y la Misa de comunión se tendrá el mismo día, á las siete y media.

Se duplica la asistencia á todos los asociados.

—En referida parroquia tendrá hoy la Asociación Josefina la comunión general, á las ocho y media, en el altar del Santo. Por la tarde, á las siete, celebrará el ejercicio segun estatutos.

La Junta encarga la puntual asistencia.

San Hipólito.—Hoy, tercer domingo de mes, tendrán sus ejercicios las Madres Christianas: por la mañana, á las ocho, la comunión general, y el ejercicio de la tarde á las seis y media. Predicará el R. P. Gil, S. J.

—La congregación de los luises celebrará hoy, á las nueve, comunión general.

San Cayetano.—Hoy cuarto día de la solemne novena que los Padres Carmelitas descalzos, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican á su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, dando principio á las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Predicará un R. P. Carmelita descalzo.

Los cultos de este día los costea don Ramón Porras, por sus difuntos.

La Magdalena. A las once habrá Misa rezada, en la que un R. P. Misionero Hijo del Corazón de María dará una conferencia catequística á los obreros y obreras concurrentes. Después de la Misa, las señoras del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana á los diferentes grupos. El reparto de premios se tendrá el domingo 5 de Julio.

Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero e Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hijos, hijas políticas, nieta, hermana, hermanos, hermanas políticas, sobrina, tía y demás parientes ruegan á sus amigos les encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 20, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Adelina Batón de Ortega (q. e. p. d.).

Un viudo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Trillos rotativos

de gran trabajo con 4 cilindros y 36 discos movidos por engrane á

175.00 PESETAS UNO

HILO DE ABACÁ el fardo con 10 ovillos conteniendo unos 7.750 metros de longitud á

40.00 PESETAS EL FARDO

PIEZAS DE RECAMBIO para Segadoras Atadoras. Segadoras Agavilladoras y gradas de Muelles de todos los sistemas, á precios sin competencia.

Dirigirse á Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, núm. 8, antes Carrera de la Estación, CORDOBA.

Sección Comercial

(De nuestros corresponsales)

MERCADO DE VILLAFRANCA

Aceite fresco á 11 pesetas arroba.—Trigo duro á 12 pesetas fanega.—Cebada á 6.—Habas castellanas á 8'25.—Idem cochineras á 8'25.—Idem morunas á 8'25.—Garbanzos tiernos á 20.—Idem duros á 15.—Escarfa á 4'50.—Lana á 14'75 pesetas arroba.

DE LA RAMBLA

Aceite fresco á 11'75 pesetas arroba.—Idem añejo á 11'75.—Trigo duro añejo á 11'75 pesetas fanega.—Idem blanquillo añejo á 11'75.—Cebada añeja á 5'75.—Habas castellanas frescas á 8'25.—Idem cochineras frescas á 8'25.—Idem morunas á 8'25.—Alpiste á 11'50.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 15.—Arvejonas á 10.—Escarfa á 4'75.

Debido al tiempo se encuentra la recolección muy atrasada, presentándose únicamente algunas partidas de habas frescas que enseguida son copadas por los muchos compradores que hay este año.

DE POZOBLANCO

Trigo á 13 pesetas fanega.—Cebada á 5.—Avena á 4'75.—Garbanzos duros á 16.—Idem blandos á 23.—Habas á 9'75.—Chicharos á 11'50.—Centeno á 11'75.—Aceite en los molinos á 11 pesetas arroba.—Tocino á 19.—Jamón fresco á 23.

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 70
Idem masa, sin hueso, idem.	2 42
Ternera con hueso, idem.	2 08
Idem sin hueso, masa, idem.	3 08
Borrego, idem.	1 50
Macho, idem.	1 30

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.

Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.



¿Cuántos enfermos se curarían si quisieran seguir nuestros consejos y usar los **Cristaux iodés Proot!** La composición de este admirable producto es conocida por todos los Médicos y todos afirman que no existe más racional que esta.

Efectivamente el todo es reconocido ahora como el específico de la arterioesclerosis, enfermedad que es causa primera de muchas afecciones. Así es que nunca recomendamos demasiado á todos los enfermos de probar los **Cristaux iodés Proot** y no tenemos inconveniente en asegurarnos que á todos les sentarán muy bien.

Tomad pues por la mañana en ayunas una ó dos medidas de **Cristaux iodés Proot**.

PRECIO DEL FRASCO: 3 FRANCOS. De venta en Farmacias y Centros de Especialidades. Pedidos al por mayor é informes: Depósito General en España: Urbietá 54, San Sebastian.

ZOTAL

(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

HIPOTECAS

Para mejora de fincas rústicas, construcciones urbanas, liberación de hipotecas onerosas, unificación de deudas, etc. Plazo hasta cuarenta años, á voluntad del deudor, con pequeñas amortizaciones. Interés que resulta á menos del 5 por 100. Préstamos realizados: quince millones seiscientos mil pesetas. EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito, calle de Peligros, 20.—MADRID.

Vinagre de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

LA SIFILIS

VENCIDA

Los éxitos inesperados obtenidos con el **BIOSOL** en el tratamiento de la SIFILIS (Ataxia, Parálisis, Impotencia) permiten asegurar, en algunos meses, la Curación Definitiva y Radical de la SIFILIS. Ya no es necesario soportar inyecciones dolorosas. **Ya no hace falta emplear el mercurio,** veneno venéreo. Con el fin de propagar por todas partes este descubrimiento maravilloso, el **Instituto de Sifilografía, 70, rue des Martyrs, París,** envía gratuitamente á todas las personas que lo pidan (por carta, el folleto descriptivo indicando el medio de curarse de la sifilis por medio del BIOSOL.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *dispepsias, perezoas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencia, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para Carreras militares, Ingenieros industriales, Correos, Telégrafos, etc., bajo la dirección de don Tomás de Rueda Fernández y don Rosendo Alvarez Bregel, primeros tenientes de infantería y caballería, respectivamente.

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competetísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales. Pídanse Reglamentos.

Conde de Torres-Cabrera, 2, Córdoba (Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo)

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de chocolate.

Granizadas de limón y almendra.

Barquillos rellenos y merengues helados.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado.

Crema de bizcocho.—Granizada de limón.

Merengues helados.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Chuletas de cordero á la Bechamel.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4, (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Riñones á la cubana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Albóndigas de lomo á la cordobesa.

Pajaritos á la madrileña, á 10 cént. cada uno.

Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

POR TELÉGRAFO

MADRID

La reforma del Concordato

Madrid 18, 6'15 t.

Esta mañana, en el Ministerio de Gracia y Justicia, se reunió la Junta mixta encargada de estudiar la reforma del Concordato.

Presidió el Cardenal Aguirre y concurrieron el Obispo de Sión y el Presidente del Tribunal de la Rota.

Eguiluz excusó su asistencia por estar ausente de Madrid.

Abierta la sesión á las 11'30, el Cardenal Aguirre dió cuenta del nombramiento de vocal de la Junta hecho á favor de Santa María de Paredes, quien se posesionó inmediatamente del cargo.

Se ratificó el acuerdo de pedir á las Metrópolis que efectúen las nuevas demarcaciones de las diócesis, acercándose todo lo posible á lo civil.

La reunión fué breve á causa de la ausencia de uno de los vocales.

De los acuerdos tomados se dió cuenta al Ministro de Gracia y Justicia.

En las próximas reuniones la Junta se ocupará de la parte económica de las demarcaciones, que será discutida extensamente.

Santa María de Paredes ha dicho que hay muchas cuestiones importantes de que tratar, pero que su deber le impide comunicar detalles hasta que recaigan acuerdos.

Despacho regio

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, informándole de los telegramas recibidos sobre las Reales órdenes referentes á cultos.

CASTELLANO Y C.ª

(Sociedad en comandita)

CALLE JESÚS MARÍA, N.º 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Unos son contrarios y otros favorables á dichas disposiciones.

Parece que los primeros obedecen á una circular que ha debido dirigirse á fin de promover una campaña contra el Gobierno.

La Misión española

El Gobierno ha recibido un radiograma de Tenerife dando cuenta de que á las 9'15 de la mañana fundó en aquel puerto el vapor «Alfonso XII» conduciendo á la Misión española que ha representado á España en las fiestas de la Argentina.

La Infanta Isabel y sus acompañantes han contestado al saludo que les ha dirigido el Gobierno.

El Presidente del Consejo supone que el Ministro de Marina irá á Cádiz para recibir á la Misión.

Esta llegará á Madrid el próximo día 24.

La discusión de las actas

Madrid 18, 7'30 t.

El Jefe del Gobierno ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos referente á que en la reunión de las minorías se acordara que sólo hubiera dos turnos para la discusión de las actas de diputados, uno en pró y otro en contra, pues esto lo preceptúa la Ley.

Lo acordado es que no haya rectificaciones.

Una pregunta

El señor Azcárate ha comunicado al Presidente del Consejo que quiere formular una pregunta sobre si los agraviados en la elección por el artículo 29 pueden protestar ante el Tribunal Supremo.

El señor Canalejas conceptúa que puede protestarse.

Augurios

Créese que en el Senado habrá pocos debates á pesar de que los conservadores han presentado muchas protestas.

La discusión de los asuntos se deslizará pacíficamente, según afirman los conocedores de la marcha política y parlamentaria.

Calbetón

Se sabe que el Ministro de Fomento, señor Calbetón, no podrá ir á Cádiz á recibir á la Infanta, por tener que marchar á Baleares, donde estará cuatro días é inaugurará el Museo Social.

La constitución del Congreso
Acerca de la constitución del Congreso ha dicho el señor Canalejas que ni atropellará las cosas ni retrasará la constitución.

Era escandaloso—ha añadido—lo que venía ocurriendo en este asunto, pues quedaban siempre varias actas sin discutir, conviniendo, por lo tanto, que no se constituya la Cámara hasta que no se aprueben todas.

Con ello se cumple un precepto legal y todos los jefes de las minorías se han mostrado conformes con esta opinión.

Visita

S. M. el Rey ha recibido hoy á los señores Montero Ríos, Teverga y Tovar.

El primero dió al Monarca las gracias por la designación de Presidente de la alta Cámara.

La jornada veraniega
La Familia Real marchará de jornada á fines del mes actual, no haciéndolo antes á causa de la proyectada recepción que tendrá lugar con motivo de la visita del Presidente de la República Argentina.

LAS CORTES

SENADO

Madrid 18, 8'45 n.

En el Senado principia la sesión á las 3'10, bajo la presidencia de Montero Ríos

En el banco azul únicamente se encuentra el Ministro de Marina.

Nótase gran desanimación en la Cámara. Se aprueban las actas de los Obispos.

Suspéndese la sesión, y al reanudarla se da cuenta de varios dictámenes, con lo cual termina.

CONGRESO

En la Cámara popular también empieza la sesión á las 3'10 de la tarde.

Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Hay poca animación en escaños y tribunas. Por una excepción, puesto que lo prohibe el Reglamento hasta que esté constituida la Cámara, el Presidente concede la palabra á Azcárate.

Este pregunta si cabe elevar protestas ante el Tribunal Supremo en casos de proclamación de candidatos con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Canalejas le contesta que pueden formular sus protestas aquellos que resulten agraviados en la proclamación, y propone que se acuerde así, como afectivamente se hace por unanimidad.

Apruébanse las actas de los diputados proclamados con arreglo al artículo 29 y las no protestadas.

Se suspende la sesión; reanudada se leen varios dictámenes del Tribunal Supremo y se levanta en definitiva.

Balance del Banco

Madrid 18, 9'30 n.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 101.433 pesetas. Aumenta la plata 2.235.811. Y disminuyen los billetes 6.761.775.

La boda de don Jaime

Significados carlistas decían esta tarde que están muy adelantadas las negociaciones para el enlace matrimonial de don Jaime de Borbón con una princesa de una Casa reinante.

Añadían que la noticia se publicará oficialmente cuando se cumpla el aniversario del fallecimiento de don Carlos, y que la boda se celebrará en Septiembre próximo, en el Castillo de Fohs.

Visita de inspección

Mañana irá el Rey á La Granja para inspeccionar las obras que se realizan en el palacio.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Toma de posesión

Don Javier Gómez de la Serna ha tomado hoy posesión de la Fiscalía del Tribunal Supremo, con la solemnidad propia del acto.

Proyectos de Hacienda

El Ministro de Hacienda se propone reproducir varios proyectos de González Besada.

Testimonio de simpatía

Las damas de la aristocracia madrileña se proponen ir á la estación para recibir á la Infanta Isabel, acompañarla hasta Palacio y desfilarse allí ante ella, en testimonio de simpatía.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Pedir en los Cafés

BYRRH

VIOLET FROS à THUIR
(France)

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1902)



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA.
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Con los motores GARDNER
no temais la sequía.
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía.
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrhos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (690 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Hinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguera, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

SAN JOSE
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECÁNICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas
DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

Nuevos tratamientos por el RADIO
EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY
Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía, á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones, lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y S N EL MÁS LEVE DOLOR.
Instituto del Radio, Único en España:
Infantas, 19 y 21.—Madrid.
Consultas: de 10 á 12 mañana, 750 pesetas. De 6 á 7 tarde, gratuita.
PUE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos, al par que SE VEN sus resultados. Pidanse detalles por correo.

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

ZAMPIRONI
Verdadero pestillo MATA MOSQUITOS
Deseccian de las falseticoles é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.
Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

LA CATALANA
Sociedad Española
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acorrida su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Suscrito.	1.200.000
Desembolsado.	3.372.556,98
Inversiones y fondos disponibles.	2.116.098,48
Reservas.	12.186.853,84
Siniestros satisfechos.	

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.
La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º LA ECONOMIA EN EL CONSUMO (1 vatio por buja, garantizado).
- 2.º LA ROBUSTEZ DE SU FILAMENTO, NO IGUALADA POR NINGUNA OTRA.
- 3.º LA BLANCURA Y BRILLANTEZ DE SU LUZ, LA CUAL NO DECRECE UN 4%, DESPUES DE 1.000 HORAS DE FUNCIONAMIENTO.
- 4.º LA LARGA DURACION (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que se tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.
De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA
LEON ORNSTEIN.—MADRID
MARIANA PINEDA, 5

Los vómitos, acedias, ardores, inspección, pesadiz, agua de boca, hilla y dolores de estómago, cistura y opalida, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

destruido en breves días las dispepsias, gastritis y catarrhos gástricos, como lo certifica millones de curados.
De venta en todas las farmacias y droguerías.—D. posición central: J. URIACH Y C.—BARCELONA

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI HERMANOS
Casa fundada en 1880
—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66.—
Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; cangilones para norias, etc., etc. Se estaña toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-2
Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 6
Salvados.—Se venden los 100 kilos, clase 2.ª, 10 pesetas. Los 100 kilos, clase 1.ª, á 11 pesetas. Por wagones 10 por 100 de rebaja. Para pedidos, Angel Torres, número 3. 7-5
Precedentes de la aviación se vende una porción de lienzos, á 1, 1 1/2 y 2 reales. Establecimiento de tejidos de Juan Ogazón, María Cristina, 19. 5-5
Arrendamiento.—Casa completa, desde San Juan próximo, se arrienda en calle Cea, núm. 14, plazuela de Angel Torres, por precio reducido: 50 pesetas. En calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón á cualquier hora. 10-6
Pérdida.—Del cortijo del Judgificio del Alamo se ha extraviado una vaca reñata, marcada con las iniciales M. G., con los cuernos despuntados, propiedad de don Celedonio Jiménez García. Se gratificará á la persona que dé aviso de la res. 5-4
Se venden y arriendan las casas situadas en las calles San Pablo, 4, y Santa María de Gracia, 132. Para tratar en esta última. 4-4
SE ARRIENDA desde San Juan en adelante un piso interior, alto, con cuatro buenas habitaciones y su cocina, en la casa número 21, calle de Armas. Darán razón en la misma. Existe teléfono. 5-5
Se necesitan dos mujeres prácticas para trabajar en telares mecánicos. Informes en la ferreteria de La Campana. 8-1
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 17 calle Conde Arenales. Para tratar de su precio y condiciones en el núm. 15 de la misma calle. 6-6
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de dos locales que corresponden al edificio que fué Convento del Carmen (Campo de San Antón) propios para cualquier industria. Dará razón el Procurador D. José de Toro, que vive calle Pedregosa, núm. 22. 5-4
Desde San Juan en adelante se arrienda de la casa núm. 14 de la calle de Montero. Para tratar, Arenillas, 29. 5-4
Se arrienda desde el día un magnífico piso principal con once habitaciones, en la calle de Colón. Darán razón en la casa inmediata, esquina á la calle Alonso de Burgos. 5-3

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO S.º DE CABALLERÍA ANUNCIO
El día 25 del actual, á las diez de la mañana, se efectuará en este cuerpo la venta de guerreras de gala antiguas y varios efectos dados de desecho.
Córdoba 17 de Junio de 1910.—El Comandante mayor, Juan Villavicencio. 3-1
Pérdida.—Desde la calle Emilio Castelar, Portillo, Reloj, Gondomar, Gran Capitán, al «Seating Club», se ha perdido una medalla de oro. A la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, calle Emilio Castelar, número 59, se le gratificará y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. 4-1
Se ofrece para dar media leche en casa de los padres Luisa Bermejo, primeriza, de cuatro meses. Razón, José Rey (taller de plancha). 4-1
Se arrienda, en cincuenta pesetas mensuales, una casa completa calle Ramírez de las Casas Deza, 8. Para verla, en la casa que está frente, entregarán la llave. 8-2
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2, calle Ramírez de las Casas-Deza. Para tratar, con su dueño, San Fernando, 82. 5-2
Cádiz.—Por la temporada de verano se admiten huéspedes, sitio céntrico, balcones á la calle; se alquilan habitaciones amuebladas. Dirigirse Rosa Ortiz, Valverde, 20. 10-2
En familia.—Se admiten tres ó cuatro personas. Razón plaza Antonio Grilo, 3. 2
Colocación.—En casa de los Sres. Tejada y García se necesita un muchacho de 14 á 16 años, con buena letra y referencias. 5-4
Desde el día se arrienda la casa calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 8. Darán razón en la sestería de Guerra, calle de María Cristina. 8-5

MAQUINARIA AGRICOLA
Arados Sembradoras
Gradas Distribuidoras de abonos
Trituradoras de granos, Empacadoras, Cortaforrages, etc., etc., Bombas, Norias, Malacates, Fábricas completas de aceites y harinas, Especialidad en fábricas de aceite de orujo.
Raimundo P. de Gracia
PLAZA DE ANTONIO GRILLO, NUM. 2. TIENDA

GAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.
Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 céntos. Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Pantalales á precios de fábrica.
Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquinas á la de Sevilla.